

## **Conferencia de prensa Saneamiento, 20/11**

En la tarde de hoy, en una sesión extraordinaria, el Directorio de OSE aprobó el pliego y el llamado a licitación para el proyecto de Universalización del Saneamiento en el interior del Uruguay, para llevar este servicio a 61 localidades del país. Se estima adjudicarlo en marzo de 2024.

**Monto Total del Proyecto:** US\$ 349.000.000

### **SANEAMIENTO para:**

- 61 Localidades del interior.
- **57.200 hogares (nuevas conexiones de saneamiento), unos 150.000 habitantes.**
- **La creación de 2500 puestos directos de trabajo más los indirectos.**
- **Las obras se van a hacer en simultáneo con empresas locales.**
- 812 Kilómetros de Tuberías y Redes de Alcantarillado Sanitario.
- 48 Nuevas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

### **OBJETIVO GENERAL de este proyecto:**

**Contribuir en mejorar la calidad de vida de la población, proteger la salud y sanidad pública en la trama urbana de localidades del interior del Uruguay** a partir de inversiones de infraestructura de saneamiento por alcantarillado sanitario y tratamiento de las aguas residuales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- i) Ampliar la cobertura de los servicios de alcantarillado sanitario **pasando de un 48 % al 68%, prácticamente un 70 % en el interior del país.**
- ii) Reducir la carga contaminante con la implementación de sistemas para el tratamiento y disposición adecuado de efluentes domiciliarios, protegiendo el medio ambiente y respetando las leyes ambientales.

El proyecto comprende:

Redes de Alcantarillado Sanitario, Conexiones al Saneamiento, Obras Complementarias, Pozos de Bombeo, Obras Intradomiciliarias para el acceso a las redes de alcantarillado sanitario, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales incluidas las Plantas de las ciudades de Mercedes y Dolores, más la Operación y Mantenimiento de toda la Nueva Infraestructura durante 2 años.

Mercedes es la última capital sin planta de tratamiento ni en construcción. **Con Mercedes quedan todas las capitales con plantas de tratamiento de aguas residuales.**

El año pasado aprobamos la factibilidad de la iniciativa y el proyecto inicial. Este año se llevaron adelante todos los estudios, se vio la modalidad de financiamiento y se acordó con los Ministerios de Ambiente, Economía y con la OPP que el financiamiento fuera con un organismo multilateral.